



# ASNALA- ANDALUCÍA ORGANIZA:

## Jornada Formativa: Recargo de prestaciones y responsabilidad del accidente laboral en la Jurisdicción Social

5 de Junio en el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla

17:00 horas

### APERTURA DE LA JORNADA

D. Jose Luis Roales- Nieto López , Presidente de ASNALA-Estatal  
D. Fernando Azcona Recio, Presidente de ASNALA - Andalucía

17:30 horas

### IBERMUTUAMUR

D<sup>a</sup>. Verónica Díaz Molina, Responsable de prestaciones de Ibermutuamur.  
D. Antonio Romero Dominguez, Responsable de promoción de Ibermutuamur.

18:00 horas

### RECARGO DE PRESTACIONES DERIVADO DE ACCIDENTE LABORAL

D. Antonio Almansa Bernal, Letrado del Cuerpo Superior de Letrados de SS.  
Jefe del servicio jurídico del INSS

Concepto y elementos de recargo.  
Responsabilidad del pago del recargo.  
Competencias  
Recaudación del recargo.

19:00 horas

### PAUSA - CAFÉ

19:15 horas

### RESPONSABILIDAD DEL ACCIDENTE LABORAL

Excmo. Sr. D. Javier Vela Torres,  
Presidente de la Sala de lo Social del TSJ en Málaga  
Ámbito social y civil  
Cuantía de indemnización.  
Prescripción

Más información en [www.asnala.com](http://www.asnala.com) / [www.aselex.es](http://www.aselex.es) o en el 902 101 984  
Inscripción on-line : [www.aselex.es](http://www.aselex.es) (Formación)

JORNADA GRATUITA - PLAZAS LIMITADAS

Se ruega confirmación antes del 2 de Junio de 2008

ORGANIZA



PATROCINA



CO-ORGANIZA



COLABORA

